



JUZGADO SÉPTIMO (7) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-30 Piso 6°
EDIFICIO JARAMILLO MONTOYA
Teléfono 3429529
j07pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO
ELECTRÓNICO

N° **100**

ORDEN	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	2019-01225	RESTITUCION- VERBAL	ALEJANDRA CRISTANCHO ROMERO	ILBAR SAMIR LANCHEROS ANTONIO	02/09/2020	http://www.ramajudicial.gov.co/documentos/35163316/47668258/sentencia+PROCESO+No+2019-01225.pdf/7666e502-e583-4795-8899-ae6b3e1f6233

A fin de notificar a las partes de las diferentes providencias, hoy 11 de septiembre de 2020 siendo las 8:00 am, se fija el presente estado por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 PM.

JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO- SECRETARIO

